

P R O G R A M A



Una oportunidad para los trabajadores,
las empresas y el medio ambiente



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Fundación Biodiversidad

PROGRAMA **empleaverde** 2007-2013

Una oportunidad para los trabajadores,
las empresas y el medio ambiente

El **Programa empleaverde** es
la iniciativa de la **Fundación
Biodiversidad** para la mejora del
empleo y el medio ambiente.

Integra proyectos que pongan
en marcha procesos de cambio
relacionados con el medio ambiente
y la sostenibilidad.

Al amparo de este programa la
Fundación busca alianzas con
otras organizaciones e instituciones
que compartan los mismos objetivos.



El Fondo Social Europeo y
la Fundación Biodiversidad

Punto de encuentro de políticas

En el año 2007 el **Fondo Social Europeo (FSE)** celebró su 50º aniversario y se inició un nuevo periodo de apoyo financiero que durará hasta 2013. En estos años de vida, el FSE se ha ido adaptando a cambios económicos y sociales, por lo que en el contexto actual, debe jugar un papel clave para el fomento de un elevado nivel de empleo y de un desarrollo sostenible.

El **Programa empleaverde** es el marco en el que la **Fundación Biodiversidad** desarrolla su actividad como gestor del Fondo Social Europeo.

El papel de la Fundación Biodiversidad es servir de puente entre la política de empleo y la política ambiental. Hacer, por un lado, que el medio ambiente y la sostenibilidad sean la base para mejores empleos y empresas más competitivas y, por otro, lograr que los trabajadores y las empresas sean actores clave en la mejora del medio ambiente y en la sostenibilidad del desarrollo.

Este folleto informa sobre qué es el Fondo Social Europeo y el **Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo** y presenta **empleaverde**: el programa de la Fundación Biodiversidad para la mejora del empleo y el medio ambiente.



El Fondo Social Europeo invierte en las personas

El Fondo Social Europeo, creado en 1957, es el instrumento financiero de la Unión Europea más importante para **la promoción del empleo y la adaptación de los trabajadores a los cambios**

tecnológicos, económicos y sociales que repercuten directamente en el mercado de trabajo.

El Fondo Social Europeo invierte en las personas y les ayuda a mejorar su preparación y perspectivas laborales.

El Fondo Social Europeo invierte unos **10 mil millones de euros al año** en sus objetivos. Esto representa más del 10% del presupuesto anual total de la Unión Europea.

“Cuando hablamos del FSE no estamos hablando sólo de dinero, sino de cómo ese dinero se gasta en apoyar a la gente.”

Vladimir Spidla – Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Género en 2007

Cofinanciación:

El FSE divide las regiones europeas, en función de su riqueza relativa, en cuatro categorías: convergencia, exclusión gradual, inclusión gradual y competitividad.

zona 1:

Regiones que reciben una cofinanciación del **80%**

- Convergencia
- Exclusión gradual
- Inclusión gradual

zona 2:

Regiones que reciben una cofinanciación del **50%**

- Competitividad



El Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo del Fondo Social Europeo

La financiación del Fondo Social Europeo se canaliza a través de los Estados miembros y las regiones. Estos desarrollan sus propios programas operativos con el fin de responder a las necesidades reales sobre el terreno. **El Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo** es uno de los tres programas operativos con carácter plurirregional aplicables en España durante el periodo 2007-2013.

Nace con la finalidad de afianzar la estabilidad del empleo, mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y fomentar la iniciativa empresarial.

Los objetivos generales de este Programa Operativo son:

- Fomentar **el empleo y la igualdad** entre hombres y mujeres.
- Atender a la **formación permanente y capacitación** de los trabajadores.
- Fomentar las **nuevas tecnologías y los nuevos sistemas de gestión empresarial** mediante la potenciación de acciones innovadoras.
- Dar respuesta a la necesidad existente en España de **incrementar los recursos en I+D+i** a fin de lograr un mercado laboral lo más competitivo posible.



Fundación Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad y

La ejecución de los programas operativos se realiza a través de distintos organismos intermedios o gestores, que actúan bajo la responsabilidad de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La **Fundación Biodiversidad** es una fundación del sector público estatal creada en 1998 por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro constituida para la realización de **actividades de interés general relacionadas con las competencias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino**, con la conservación, el estudio y el uso sostenible de la biodiversidad así como con la sostenibilidad del desarrollo.



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

el Fondo Social Europeo



Gestión de Fondos Comunitarios

Desde el año 2001 la Fundación Biodiversidad es uno de los órganos gestores del Fondo Social Europeo.

Durante el **periodo 2000-2006** participó en el Programa Operativo Iniciativa Empresarial y Formación Continua.

Durante el **periodo 2007-2013** está participando en el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo.

Para la ejecución de los fondos asignados en el periodo 2007-2013 se pone en marcha el

Programa empleaverde.

Al amparo del mismo se desarrollarán proyectos con el objeto de hacer realidad los objetivos del Fondo Social Europeo, del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo y de la Fundación Biodiversidad.



P R O G R A M A



Metas del Programa

El Programa empleaverde se ha marcado como metas para el periodo 2007-2013 **apoyar a más de 50.000 personas y fomentar la creación de unas 1.000 empresas en el sector ambiental.** Para ello cuenta con una dotación de 44,1 millones de euros. Integra proyectos que tienen entre sus objetivos:

Objetivos del Programa



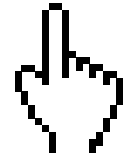
Promocionar y mejorar el empleo
en general y en el sector ambiental en particular.



aumentar
las competencias y la cualificación
de los trabajadores en temas ambientales y de sostenibilidad.

Fomentar

la modernización e innovación
de empresas y sectores de actividad.



Promover
la creación de empresas
en el sector ambiental.

Adaptar

las actividades económicas
a la normativa ambiental.



Impulsar
la sostenibilidad
de las actividades económicas.

+ empleo + medio ambiente + sostenibilidad

Proyectos del Programa

Se plantea el desarrollo de proyectos basados en un **modelo de formación-acción que consiga crear empresas y que alcance resultados cualitativos cuantificables** en beneficio de los trabajadores, las empresas y el medio ambiente.

Algunos objetivos específicos son impulsar:

🌱 La eco-innovación.

Por eco-innovación se entiende cualquier forma de innovación que suponga un progreso significativo y demostrable hacia la meta del desarrollo sostenible por medio de la reducción de los impactos negativos sobre el medio ambiente y por el uso más eficaz y responsable de los recursos, incluida la energía.

🌱 Una nueva cultura de sostenibilidad empresarial

que aborde aspectos económicos, sociales y ambientales y promueva la **responsabilidad social** de las empresas y **el respeto por el medio ambiente.**

🌱 La modernización de empresas para la implantación de **sistemas de gestión, protección y mejora del medio ambiente.**

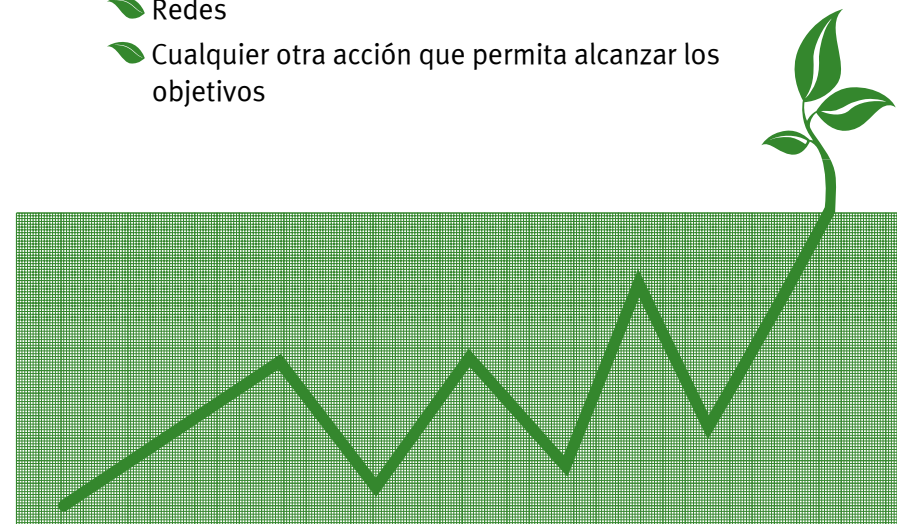
¿Cuánto pueden durar los proyectos?

Los proyectos deben tener una duración de uno a dos años.

El presupuesto total de cada proyecto oscila entre 150.000 y 400.000 euros. Reciben una co-financiación del FSE del 80% ó 50% según la región en la que se desarrollen.

Para la consecución de los objetivos, los proyectos del **Programa empleaverde** pueden contemplar diversas **acciones:**

- 🌱 Cursos de formación
- 🌱 Plataforma e-learning
- 🌱 Jornadas, seminarios y congresos
- 🌱 Premios y concursos
- 🌱 Campañas de información y comunicación
- 🌱 Diagnósticos, estudios, metodologías, guías, etc.
- 🌱 Material informativo y divulgativo (publicaciones, folletos, vídeos, pósters, etc.)
- 🌱 Asesoramiento personalizado (telefónico, on-line, presencial, itinerante)
- 🌱 Redes
- 🌱 Cualquier otra acción que permita alcanzar los objetivos



¿Quién participa en el Programa?



La Fundación Biodiversidad

Gestiona los fondos del Programa y da apoyo a los beneficiarios de los proyectos a lo largo de la ejecución.

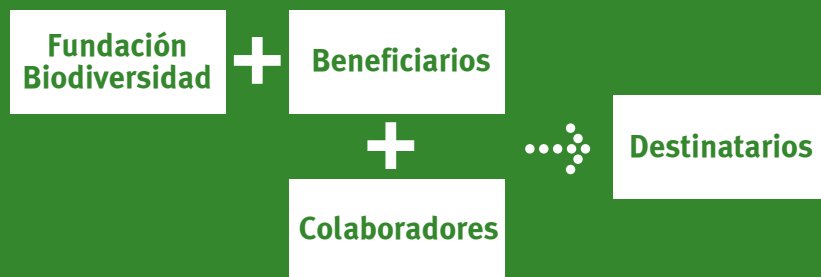


Los beneficiarios

Son las entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y sede en España, que ejecutan los proyectos al amparo de un acuerdo de colaboración con la Fundación Biodiversidad.

Los colaboradores

Son entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro, que establecen un vínculo de colaboración con los beneficiarios. Su participación implica aportación financiera y valor al proyecto.



Los destinatarios

Son los trabajadores que reciben las acciones del proyecto. Son destinatarios del **Programa empleaverde** todos los trabajadores excepto los pertenecientes al sector público.

No obstante, los proyectos deberán ir, principalmente, dirigidos a:

- Trabajadores y directores de pymes y micropymes.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Profesiones liberales: abogados, economistas, periodistas, etc.
- Trabajadores agrarios: agricultores, ganaderos, pastores, jornaleros, guardas forestales y de fincas, etc.

Especial atención a:

- Trabajadores de los siguientes colectivos: **mujeres, discapacitados, inmigrantes, mayores de 45 años y trabajadores de baja cualificación.**
- Trabajadores ubicados en **zonas sometidas a desplazamiento, zonas rurales, áreas protegidas y Reservas de la Biosfera.**
- Trabajadores del sector ambiental** (conjunto de actividades, tanto de producción de bienes como de prestación de servicios, que tengan por objetivo prevenir, minimizar o recuperar las alteraciones de los sistemas naturales).
- Trabajadores de sectores en crisis o en reconversión.**

¿Cómo presentar un proyecto?

Periódicamente la **Fundación Biodiversidad** publicará **convocatorias** para la presentación de proyectos.

Las entidades que deseen ser beneficiarias del Programa **empleaverde** deberán presentar sus proyectos conforme a lo establecido en la **Guía para la Presentación de Proyectos**, que se pondrá a disposición de los interesados junto con los distintos formularios y modelos que deben adjuntarse a los mismos, bien en la dirección web www.fundacion-biodiversidad.es, bien en la Fundación.

En la Guía se facilita toda la información necesaria para preparar los proyectos.

¿Cómo se evalúan los proyectos?

Los proyectos presentados serán valorados por una Comisión de Evaluación de la Fundación Biodiversidad en régimen de **concurrencia competitiva**.

Los criterios de valoración serán:

- Adecuación del proyecto a los objetivos del **Programa empleaverde**
- Viabilidad social y ambiental
- Viabilidad técnica
- Viabilidad económica
- Resultados esperados y sistemas de seguimiento

Temáticas de interés del Programa empleaverde



AGUAS Y COSTAS

- Eficiencia y ahorro
- Prevención y reducción de contaminación
- Tratamiento de aguas residuales
- Medio marino y gestión de zonas costeras

ATMÓSFERA

- Cambio climático
- Calidad del aire y emisiones
- Ruido
- Contaminación lumínica y otras formas de contaminación atmosférica
- Movilidad sostenible

ENERGÍA

- Ahorro y eficiencia energética
- Energía solar térmica y fotovoltaica
- Biomasa
- Biocarburantes
- Otras energías renovables

I+D+i

- Sociedad de la información
- Tecnologías ambientales
- Ecoinnovación
- Política integrada de productos (diseño ecológico, etiquetado)

INSTRUMENTOS HORIZONTALES

- Control y prevención integrados de la contaminación
- Responsabilidad ambiental

- Acceso a la información, participación y justicia ambiental
- Educación y sensibilización ambiental

MEDIO NATURAL

- Espacios naturales protegidos, Red Natura 2000, Reservas de la Biosfera
- Recursos forestales y prevención de incendios
- Desertificación
- Biodiversidad
- Fauna y flora
- Parques zoológicos y acuarios

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Políticas y sistemas de gestión en los ámbitos económico, social y ambiental
- Inversiones ambientalmente responsables
- Compras verdes y consumo sostenible

SUELOS/RESIDUOS/ PRODUCTOS QUÍMICOS

- Gestión y usos del suelo
- Agricultura ecológica
- Suelos contaminados
- Prevención, reutilización y reciclado de residuos
- Flujos de residuos específicos
- Productos químicos

P R O G R A M A



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Fundación Biodiversidad

Fundación Biodiversidad

C/ Fortuny 7. 28010 Madrid

Tel: + 34 91 121 09 20

Fax: + 34 91 121 09 39

empleaverde@fundacion-biodiversidad.es

www.fundacion-biodiversidad.es

